

ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN LOS SERVICIOS DEL TAXI DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021

Debido a la rapidez en la evolución de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, a escala nacional e internacional, el Gobierno Central, al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, declaró el estado de alarma en todo el territorio nacional, con el fin de afrontar la crisis sanitaria, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Por todo lo anterior, y debido a la grave situación existente, el transporte público en la Comunidad de Madrid sufrió una drástica reducción en la demanda de sus servicios, llegando a alcanzar reducciones superiores al 90% para el caso del transporte público gestionado por el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, según sus propios datos.

En abril de 2020, las principales asociaciones del sector del taxi, sector del transporte público también gravemente afectado por dicho desplome en la demanda, solicitaron a la Comunidad de Madrid y, más concretamente, a la Consejería de Transportes Movilidad e Infraestructuras, la elaboración de un informe que cuantificara de manera objetiva dicha reducción.

Por tanto, a petición de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, la Dirección General de Estadística emitió un informe en el que se analizaba la reducción en la demanda de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi a consecuencia de la situación de emergencia ocasionada por el COVID-19 y en el que se cifraba dicha reducción en un 87,3%.

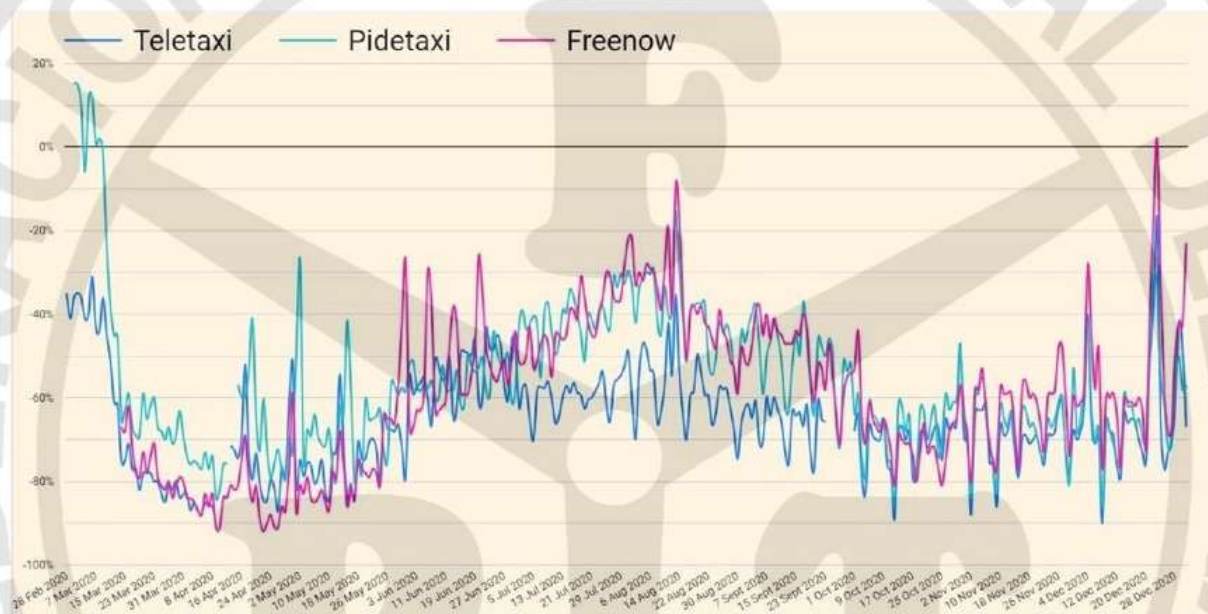
Una vez finalizado el Estado de Alarma decretado por el Gobierno Central el 21 de junio del 2020, estas mismas organizaciones solicitaron un nuevo informe a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras en el que se analizara y cuantificara la reducción en la demanda durante la desescalada y una vez finalizado el Estado de Alarma.

En este caso, se analizó la variación de la demanda desde el 14 de abril hasta el 9 de julio de 2020, comparándola con la demanda en el mismo periodo del año anterior. Los resultados obtenidos en dicho análisis, indicaban que la reducción en la demanda de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi experimentada durante la desescalada ascendió a un 74% y tras finalizar el Estado de Alarma a un 60%.

Estas mismas asociaciones solicitaron de nuevo a la Consejería de Transportes y Movilidad la emisión de nuevos informes tanto para el tercer trimestres de 2020, como para el cuarto trimestre.

En dichos informes, se cifra la reducción total de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi en un 64% durante el tercer trimestre, y en un 72% durante el cuarto trimestre del año 2020.

En la gráfica que se expone a continuación, se observa la variación anual de la demanda de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi, comparada con el año 2019.



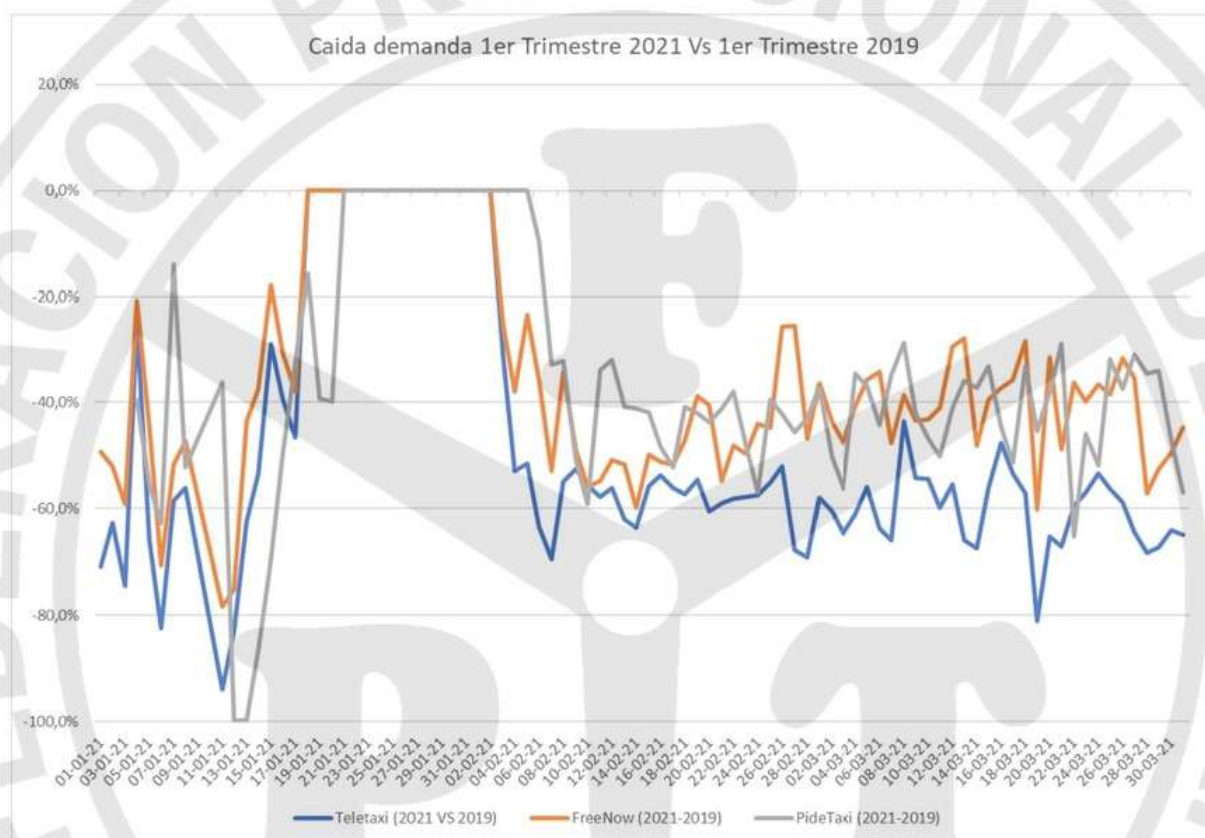
Con el fin de completar el estudio de demanda desde el inicio de la crisis sanitaria estas asociaciones han solicitado un nuevo informe a la Consejería de Transportes, e Infraestructuras, en el que se analice y cuantifique la reducción en la demanda durante el primer trimestre del año 2021.

El objeto del presente informe es analizar y cuantificar la reducción de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi, de acuerdo a la realidad de las necesidades de movilidad existentes en la Comunidad de Madrid, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

Para ello, como ya se hiciera para la elaboración de los anteriores informes, se han solicitado datos a las principales plataformas y emisoras que operan en la Comunidad de Madrid. En concreto, los datos utilizados para la elaboración de este informe provienen de las empresas FREE NOW, Teletaxi y Pidetaxi, las cuales afirman tener una base de licencias, en conjunto, superior a 10.000 (de las 16.068 existentes en la Comunidad de Madrid).

Los datos incluidos en este informe se corresponden, por tanto, con los servicios prestados cuyas peticiones han sido realizadas a través de la app o emisora de dichas empresas.

El actual informe se ha centrado en la variación de la demanda durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021, comparándolos con los del año 2019¹, observándose en la siguiente gráfica la variación durante esos meses.



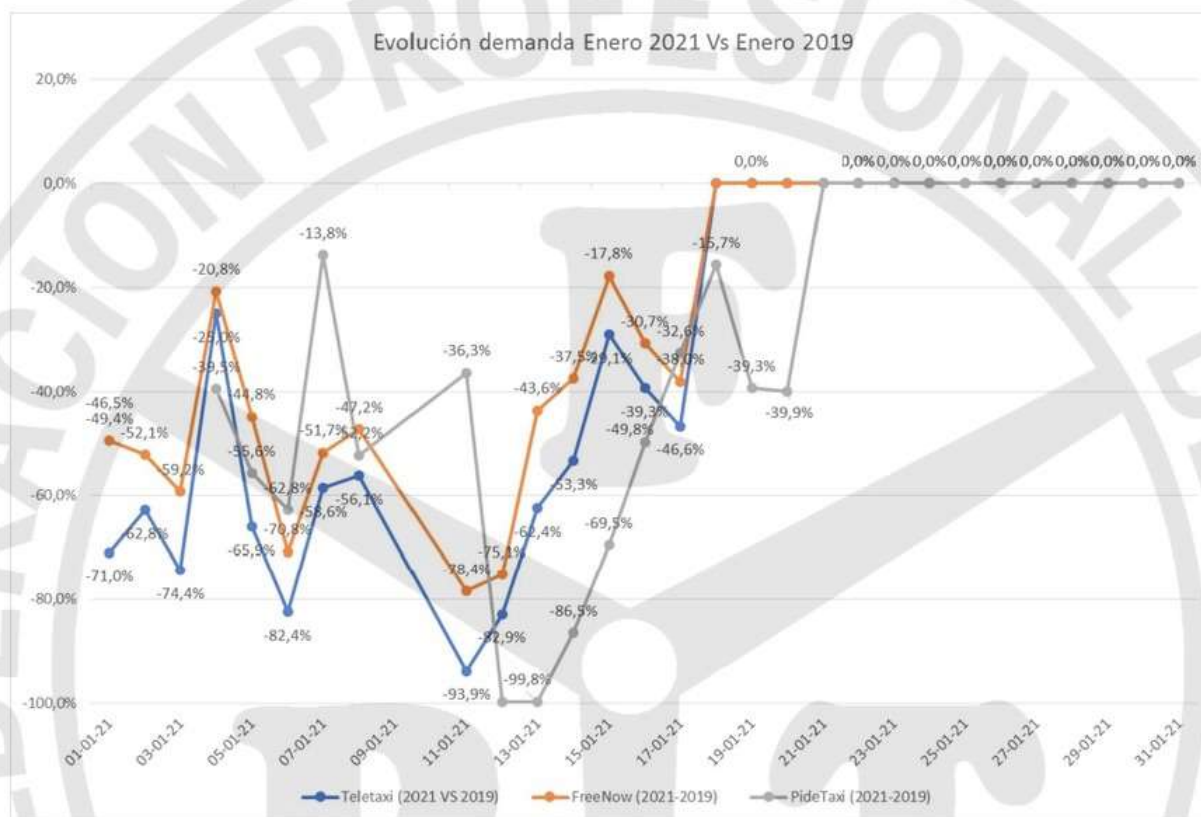
Como puede observarse, en la imagen anterior se identifican claramente tres periodos:

- El primer periodo correspondería a la primera quincena de enero de 2021, caracterizado por una elevada variabilidad, y muy influido por los desplazamientos típicos de las vacaciones de final de año y reyes.
- Un segundo periodo, correspondiente con la segunda quincena de enero de 2021. En relación a este periodo cabe señalar, que el análisis de los datos realizados no es muy significativo, al estar los datos de referencia del mismo periodo de 2019 afectados por un periodo de alta conflictividad sectorial, caracterizado por huelgas y paros en el sector de taxi.
- El tercer periodo se corresponde con los meses de febrero y marzo, y viene caracterizado un estancamiento, o ligera recuperación de los datos de demanda dependiendo del operador.

¹ Se ha optado por tomar como año de comparación el primer trimestre de 2019, en vez del primer trimestre de 2020, por entender que los datos de 2019 muestran una situación de normalidad (en relación al transporte de viajeros en autotaxi) que desaparece a partir de marzo de 2020 con la crisis sanitaria.

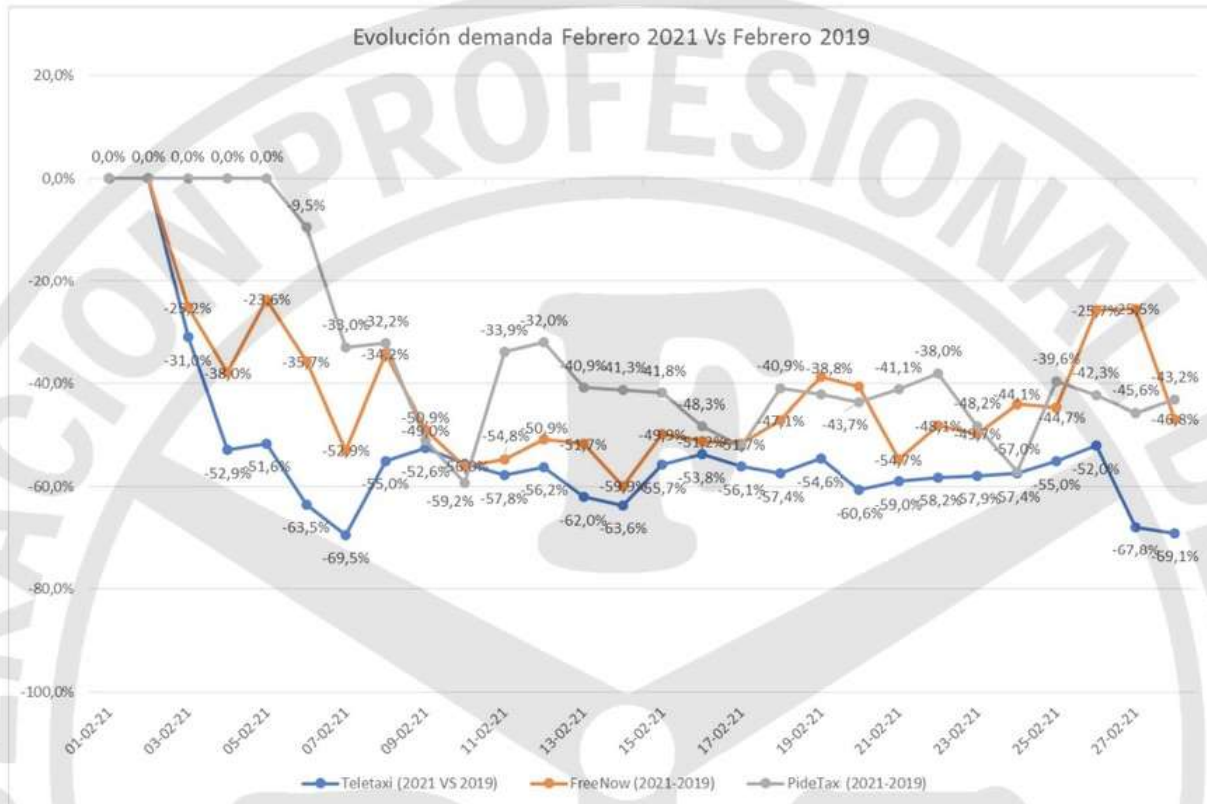
En los siguientes apartados se detallan por meses de forma más clara dicha evolución

Enero



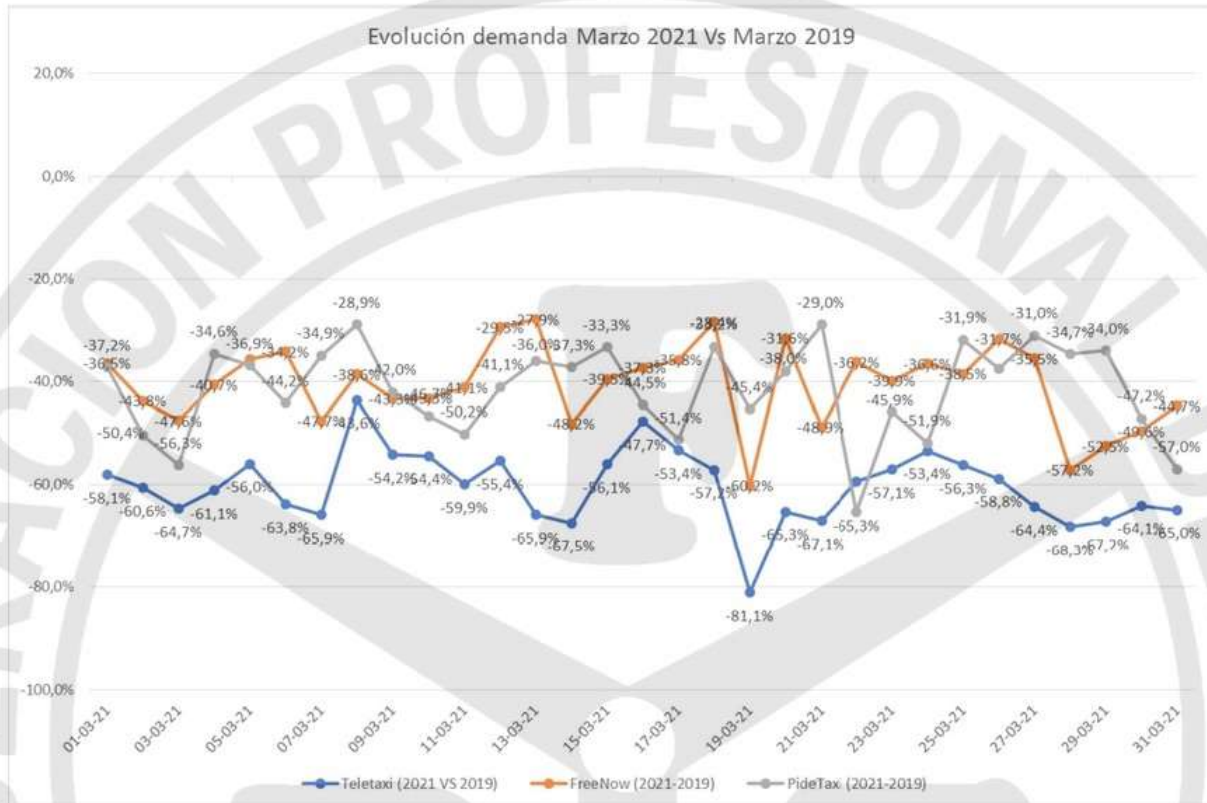
- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Teletaxi oscila entre el mínimo de 25% el día 4 de enero y el máximo de 93,9% el día 11 de enero. Una variación media total de -60%.
- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Pidetaxi oscila entre el mínimo de 13,8% el día 07 de enero y el máximo de 99,8% los días 12 y 13 de enero. Una variación media total de -53,5%.
- La reducción de la demanda de servicios en la app FREE NOW oscila entre el mínimo de 17,8% el día 15 de enero y el máximo de 78,4% el día 11 de enero. Una variación media total de -47,8%.

Febrero



- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Teletaxi oscila entre el mínimo de 31% el día 3 de febrero y el máximo de 69,5% el 07 de febrero. Una variación media total de -57,1%.
- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Pidetaxi oscila entre el mínimo de 9,5% el día 6 de febrero y el máximo de 59,2% el día 10 de febrero. Una variación media total de -41,6%.
- La reducción de la demanda de servicios en la app FREE NOW oscila entre el mínimo de 23,6% el día 5 de febrero y el máximo de 59,9% el día 14 de febrero. Una variación media total de -44,22%.

Marzo



- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Teletaxi oscila entre el mínimo de 43,6% el día 8 de marzo y el máximo de 81,1% el día 19 de marzo. Una variación media total de -60,4%.
- La reducción de la demanda de servicios en la emisora Pidetaxi oscila entre el mínimo de 28,9% el día 8 de marzo y el máximo de 65,3% el día 22 de marzo. Una variación media total de -41,5%.
- La reducción de la demanda de servicios en la app FREE NOW oscila entre un mínimo del 27,9% el día 13 de marzo y una disminución máxima del 60,2% el día 19 de marzo. Una variación media total de -40,7%.

En conclusión, a la vista de los datos expuestos anteriormente, la demanda total de viajeros a través de APP y llamada, de acuerdo a los datos de estas tres empresas, se ha visto reducida en un 49% durante el primer trimestre del año 2021 en comparación con las mismas cifras de 2019.

Por otro lado, en el año 2017, el Ayuntamiento de Madrid emitió un informe en el que cuantificaba este tipo de servicios, servicios a través de llamada y App, en un 37,13% del número total de servicios.



Gráfico 37. Modo de solicitud.

Asumiendo el mismo crecimiento de uso en estas aplicaciones que en el uso de las aplicaciones en el móvil, un 30% comparando 2020 con 2017, se puede afirmar que los datos anteriormente expuestos corresponden a más de un 50% del total de los servicios solicitados en situaciones normales.

Por tanto, teniendo en cuenta este porcentaje de representación de los servicios a través de APP y llamada, las conclusiones obtenidas durante el estudio de los datos proporcionados por dichas empresas y que los servicios en paradas y calle, aunque no se puede determinar con exactitud, se están recuperando de manera más lenta que los servicios a través de app y llamada, la reducción total de los servicios de transporte de viajeros mediante vehículo autotaxi, de acuerdo a la realidad de las necesidades de movilidad existentes en la Comunidad de Madrid, ha sido de un 56% durante el primer trimestre del año 2021, en comparación con el mismo trimestre de 2019.

Madrid, 1 de septiembre de 2021

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD